



Anuncio de licitación

Número de Expediente **PODCH05/2024**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 22-02-2024 a las 10:16 horas.



Programa de seguros del Ayuntamiento de Algemesí, mediante lotes

Contrato Sujeto a regulación armonizada Si

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 520.341,63 EUR.

→ **Importe** 173.447,21 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 173.447,21 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ 1 Año(s)

→ **Tipo de Contrato** Servicios

→ **Subtipo** Servicios financieros: a) servicios de seguros; b) servicios bancarios y de inversión

→ **Contrato Mixto** No

→ **Clasificación CPV**

→ 66510000 - Servicios de seguros.

→ 66512100 - Servicios de seguros de accidentes.

→ 66513100 - Servicios de seguros de defensa jurídica.

→ 66514110 - Servicios de seguros de automóviles.

→ 66515000 - Servicios de seguros de daños.

→ 66516000 - Servicios de seguros de responsabilidad civil.

Proceso de Licitación

→ **Procedimiento Abierto**

→ **Tramitación Urgente**

→ **Justificación del procedimiento Acelerado** La urgencia viene motivada por el escaso tiempo restante para la entrada en vigor de las pólizas de seguros, la mayoría de lotes el 8 de mayo de 2024, y ser un contrato de tramitación armonizada.

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Características del procedimiento** Mediante procedimiento abierto previsto en los artículos 156 a 159 de la Ley de Contrato del Sector Público. En el procedimiento abierto todo empresario interesado podrá presentar una proposición, quedando excluida toda negociación de los términos del contrato con los licitadores.

→ **Idioma de Presentación de Oferta** Valenciano Español

→ **Detalle de la Licitación:**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=yf3g3bWlquCkU02jNGj1Fw%3D%3D

Nº de Lotes: 7

→ **Se debe ofertar:** A uno o varios lotes

→ **Número máximo de lotes a los que se puede presentar:** 7

→ **Número máximo de lotes que se puede adjudicar a un licitador:** 7

Entidad Adjudicadora

→ **Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Algemesí**

→ **Tipo de Administración** Autoridad local

- **Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales**
- **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación
- **Sitio Web** <http://www.algemesi.es>
- **Perfil del Contratante**

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=gbNKnyjavTwQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

- Plaza Mayor, 3
- (46680) Algemesí España
- ES523

Contacto

- **Teléfono** +34 962019000
- **Fax** +34 962019001
- **Correo Electrónico** decontractacio@algemesi.net

Proveedor de Pliegos

- Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Algemesí

Dirección Postal

- Plaza Mayor, 3
- (46680) Algemesí España

Proveedor de Información adicional

- Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Algemesí

Dirección Postal

- Plaza Mayor, 3
- (46680) Algemesí España

Recepción de Ofertas

- Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Algemesí

Dirección Postal

- Plaza Mayor, 3
- (46680) Algemesí España

Plazo de Presentación de Oferta

- Hasta el 11/03/2024 a las 23:59

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

ARCHIVO ELECTRÓNICO 2. Proposición económica y criterios automáticos

- Apertura sobre oferta económica
- El día 13/03/2024 a las 12:30 horas
- En caso de tener que subsanar la documentación administrativa, se aplazará al día 21 de marzo.

Lugar

- Ayuntamiento de Algemesí

Dirección Postal

- Pl. Major, 3
- (46680) Algemesí España

Tipo de Acto : Público

Otros eventos

ARCHIVO ELECTRÓNICO 1. Documentación administrativa

- Apertura sobre administrativo

Lugar

- Ayuntamiento de Algemesí

→ El día 13/03/2024 a las 12:00 horas

Dirección Postal

→ Pl. Major, 3

→ (46680) Algemés España

Tipo de Acto : Privado

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Información del Anuncio de Licitación en Diarios

Publicación en el DOUE

→ Fecha de envío 21/02/2024

Objeto del Contrato: Programa de seguros del Ayuntamiento de Algemesí, mediante lotes

→ Descripción del procedimiento

LOTE 1: Responsabilidad Civil y Patrimonial del Ayuntamiento de Algemesí. LOTE 2: Daños materiales del Ayuntamiento de Algemesí. LOTE 3: Flota de Automóviles del Ayuntamiento de Algemesí. LOTE 4: Accidentes personal, miembros corporación y protección civil del Ayuntamiento de Algemesí. LOTE 5: Daños de obras de arte del Ayuntamiento de Algemesí. LOTE 6: Defensa jurídica del Ayuntamiento de Algemesí. LOTE 7: Responsabilidad de Autoridades y Personal del Ayuntamiento de Algemesí.

→ Valor estimado del contrato 520.341,63 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 173.447,21 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 173.447,21 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 66510000 - Servicios de seguros.

→ 66512100 - Servicios de seguros de accidentes.

→ 66513100 - Servicios de seguros de defensa jurídica.

→ 66514110 - Servicios de seguros de automóviles.

→ 66515000 - Servicios de seguros de daños.

→ 66516000 - Servicios de seguros de responsabilidad civil.

→ Plazo de Ejecución

→ 1 Año(s)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Valencia/València

→ Código de Subentidad Territorial ES523

Dirección Postal

→ España

Opciones y prórrogas

→ Número máximo de prórrogas: 2

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo social - Según la cláusula 28 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

→ Eliminar desigualdades entre el hombre y la mujer - Según la cláusula 28 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

Lote 1: Responsabilidad Civil y Patrimonial

→ Descripción del lote Se garantizará las consecuencias económicas derivadas de la Responsabilidad Civil/Patrimonial, Patronal, Cruzada, Profesional y Post-trabajos, que durante la vigencia de este seguro pueda corresponder directa, mancomunada subsidiaria o solidariamente al Ayuntamiento de Algemesí por el ordenamiento jurídico vigente, causados por acción u omisión a terceros, en el ejercicio de sus actividades y funciones, incluyendo la responsabilidad que corresponda al Asegurado por acciones y omisiones de las personas sobre las que el Asegurado ejerza el deber "in vigilando". Queda expresamente amparada la responsabilidad que le sea exigida al Tomador y/o Asegurado cuando la reclamación del perjudicado se encauce por la vía de la Responsabilidad Patrimonial de la Administración, según lo establecido en las Leyes 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, así como la demás normativa vigente en cada momento a estos efectos. Es decir, la atribuida por el

ordenamiento jurídico de la Administración, por aquellos daños producidos al particular como consecuencia del funcionamiento normal o anormal de los servicios públicos prestados, con la exclusión de los supuestos de fuerza mayor. Quedan amparadas las consecuencias económicas por los Perjuicios Patrimoniales Puros, debidamente acreditados, causados involuntariamente a terceros, que no sean el resultado de un daño corporal o material previo, pero siempre que se deban a un hecho generador de carácter accidental, extraordinario y aleatorio, de cuyas consecuencias deba legalmente responder el Asegurado conforme a derecho.

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Valencia/València

→ Código de Subentidad Territorial ES523

→ Valor estimado del contrato 165.000 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 55.000 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 55.000 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 66516000 - Servicios de seguros de responsabilidad civil.

Condiciones de Licitación

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Según la cláusula 13 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

→ No prohibición para contratar - Según la cláusula 13 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

→ Capacidad de obrar - Según la cláusula 13 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

→ Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Según la cláusula 13 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Según la cláusula 14 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares **Umbral:** 38500 **Periodo:** máximo los tres últimos años

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Según la cláusula 14 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares **Umbral:** 82500 **Periodo:** Mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ 1. Mejor precio lote 1

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 65

→ Cantidad Máxima : 65

→ 2. Mejoras ofertadas lote 1

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 35

→ Cantidad Máxima : 35

Lote 2: Daños materiales

→ Descripción del lote Todo Riesgo de Daños Materiales para todos los bienes muebles e inmuebles (continente y contenido) de cualquier clase, naturaleza y descripción, que se hagan constar en la presente póliza, conforme a las condiciones que se especifican en el presente pliego, las cuales tienen la consideración de coberturas mínimas. Dentro de los límites establecidos en la póliza, el Asegurador indemnizará los daños y pérdidas materiales causados directamente a los bienes asegurados de forma súbita, accidental e imprevista por todo riesgo no específicamente excluido.

→ Lugar de ejecución

→ Valor estimado del contrato 210.462,63 EUR.

→

→

País España

- Subentidad Nacional Valencia/València
- Código de Subentidad Territorial ES523

Presupuesto base de licitación

- Importe 70.154,21 EUR.
- Importe (sin impuestos) 70.154,21 EUR.
- Clasificación CPV
 - 66515000 - Servicios de seguros de daños.

Condiciones de Licitación

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Según la cláusula 13 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares
- Capacidad de obrar - Según la cláusula 13 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Según la cláusula 13 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares
- No prohibición para contratar - Según la cláusula 13 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Según la cláusula 14 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares Umbral: 49107.94 Periodo: máximo los tres últimos años

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Según la cláusula 14 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares Umbral: 105231.31 Periodo: Mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- 1. Mejor precio lote 2
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 60
 - Cantidad Máxima : 60
- 2. Mejoras ofertadas lote 2
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 40
 - Cantidad Máxima : 40

Lote 3: Flota de automóviles

- Descripción del lote Cubre los riesgos derivados del uso y circulación de los vehículos propiedad o cualquier otro título del Ayuntamiento de Algemesí, según se relacionan en el Anexo I, cuya puesta en circulación requiera autorización administrativa durante el periodo de vigencia del seguro, conforme a las condiciones que se especifican en el presente pliego, las cuales tienen consideración de coberturas mínimas.

- Lugar de ejecución
- País España
- Subentidad Nacional Valencia/València
- Código de Subentidad Territorial ES523

- Valor estimado del contrato 39.879 EUR.
- Presupuesto base de licitación
- Importe 13.293 EUR.
- Importe (sin impuestos) 13.293 EUR.
- Clasificación CPV
 - 66514110 - Servicios de seguros de automóviles.

Condiciones de Licitación

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Según la cláusula 13 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares
- No prohibición para contratar - Según la cláusula 13 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Según la cláusula 13 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares
- Capacidad de obrar - Según la cláusula 13 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Según la cláusula 14 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares **Umbral:** 9305.1 **Periodo:** máximo los tres últimos años

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Según la cláusula 14 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares **Umbral:** 19939.5 **Periodo:** Mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- 1. Mejor precio lote 3
- Subtipo Criterio : Precio
- Ponderación : 100
- Cantidad Máxima : 100

Lote 4: Accidente personal, miembros de la Corporación y miembros de Protección Civil

- Descripción del lote Seguro colectivo de accidentes para el personal, miembros de la corporación y miembros de protección civil del Ayuntamiento de Algemesí, de acuerdo con las condiciones que se especifican en el presente pliego, las cuales tienen la consideración de coberturas mínimas.
- Lugar de ejecución → Valor estimado del contrato 45.000 EUR.
- País España → Presupuesto base de licitación
- Subentidad Nacional Valencia/València → Importe 15.000 EUR.
- Código de Subentidad Territorial ES523 → Importe (sin impuestos) 15.000 EUR.
- Clasificación CPV → 66512100 - Servicios de seguros de accidentes.

Condiciones de Licitación

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Según la cláusula 13 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares
- Capacidad de obrar - Según la cláusula 13 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares
- No prohibición para contratar - Según la cláusula 13 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Según la cláusula 13 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Según la cláusula 14 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares **Umbral:** 10500 **Periodo:** máximo los tres últimos años

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Según la cláusula 14 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares **Umbral:** 22500 **Periodo:** Mejor

ejercicio dentro de los tres últimos disponibles

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- 1. Mejor precio lote 4
- Subtipo Criterio : Precio
- Ponderación : 100
- Cantidad Máxima : 100

Lote 5: Daños en obras de arte

- Descripción del lote Las obras de arte propiedad del Tomador, según detalle (autor, título, técnica, medidas y valores unitarios) pendiente de facilitar al Asegurador, de acuerdo con lo siguiente: - Durante su estancia en la situación de riesgo indicada. - Siempre y cuando las mismas estén debidamente embaladas y acondicionadas para su transporte y/o manipulación.
- Lugar de ejecución → Valor estimado del contrato 24.000 EUR.
- País España → Presupuesto base de licitación
- Subentidad Nacional Valencia/València → Importe 8.000 EUR.
- Código de Subentidad Territorial ES523 → Importe (sin impuestos) 8.000 EUR.
- Clasificación CPV → 66515000 - Servicios de seguros de daños.

Condiciones de Licitación

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Según la cláusula 13 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares
- No prohibición para contratar - Según la cláusula 13 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares
- Capacidad de obrar - Según la cláusula 13 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Según la cláusula 13 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Según la cláusula 14 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares Umbral: 5600 Periodo: máximo los tres últimos años

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Según la cláusula 14 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares Umbral: 12000 Periodo: Mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- 1. Mejor precio lote 5
- Subtipo Criterio : Precio
- Ponderación : 70
- Cantidad Máxima : 70
- 2. Exposiciones temporales de conformidad con la cláusula 1 del PPT (lote 5)
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 30
-

→ Cantidad Máxima : 30

Lote 6: Defensa Jurídica

→ Descripción del lote Se obliga a garantizar la defensa jurídica de los intereses del Asegurado, en el ámbito del ejercicio de las funciones que le son propias, por medio de las coberturas indicadas en el pliego de prescripciones técnicas.

→ Lugar de ejecución

→ Valor estimado del contrato 13.500 EUR.

→ País España

→ Presupuesto base de licitación

→ Subentidad Nacional Valencia/València

→ Importe 4.500 EUR.

→ Código de Subentidad Territorial ES523

→ Importe (sin impuestos) 4.500 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 66513100 - Servicios de seguros de defensa jurídica.

Condiciones de Licitación

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Según la cláusula 13 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares
- Capacidad de obrar - Según la cláusula 13 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Según la cláusula 13 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares
- No prohibición para contratar - Según la cláusula 13 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Según la cláusula 14 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares **Umbral:** 3150 **Periodo:** máximo los tres últimos años

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Según la cláusula 14 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares **Umbral:** 6750 **Periodo:** Mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- 1. Mejor precio lote 6
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 75
 - Cantidad Máxima : 75
- 2. Aumento límites de gastos y fianzas penales (lote 6)
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 25
 - Cantidad Máxima : 25

Lote 7: Responsabilidad de autoridades y personal del Ayuntamiento

- Descripción del lote A. Responsabilidad frente a la Administración Pública: 1. Acción de regreso: El asegurador abonará cualquier perjuicio que resulte de una reclamación presentada contra un asegurado por la Administración Pública en vía de regreso por un acto u omisión incorrecto, así como el que derive del trámite previo de información. 2. Acción por daños a sus bienes y derechos: El asegurador abonará cualquier perjuicio que resulte de una reclamación presentada contra un asegurado por la Administración Pública por daños a sus bienes y derechos alegando un acto u omisión incorrecto. 3. Acción por responsabilidad contable: El asegurador abonará cualquier perjuicio que resulte de una investigación del Tribunal de Cuentas (u otro órgano fiscalizador de cuentas de una Comunidad Autónoma) a un asegurado por un acto u omisión incorrecto. B.

Responsabilidad frente a terceros: El asegurador abonará cualquier perjuicio que resulte de una reclamación presentada por un tercero contra un asegurado por un acto u omisión incorrecto. C. Responsabilidad por prácticas de empleo indebidas: El asegurador abonará cualquier perjuicio que resulte de una reclamación presentada por cualquier persona contra un asegurado por prácticas de empleo indebidas. D. Restitución de imagen: El asegurador abonará – dentro del sublímite de indemnización indicado en este pliego, los gastos y honorarios razonables en los que incurra el asegurado, con el previo consentimiento por escrito del asegurador, para la contratación de servicios profesionales externos de relaciones públicas (incluyendo el coste de posibles emisiones y publicaciones), con el objeto de mitigar o restituir el daño a su reputación a consecuencia de una reclamación. E. Defensa y asistencia legal: El asegurador abonará los gastos de defensa y gastos de investigación en los que incurra el asegurado en el ámbito de las coberturas de la póliza. Incluida la extensión de cobertura de la cláusula 4 del PPT

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Valencia/València

→ Código de Subentidad Territorial ES523

→ Valor estimado del contrato 22.500 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 7.500 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 7.500 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 66516000 - Servicios de seguros de responsabilidad civil.

Condiciones de Licitación

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ No prohibición para contratar - Según la cláusula 13 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

→ Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Según la cláusula 13 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

→ Capacidad de obrar - Según la cláusula 13 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

→ Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Según la cláusula 13 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Según la cláusula 14 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares Umbral: 5250 Periodo: máximo los tres últimos años

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Según la cláusula 14 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares Umbral: 11250 Periodo: Mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ 1. Mejor precio lote 7

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 100

→ Cantidad Máxima : 100

Condiciones de Licitación

→ No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Preparación de oferta

→ Sobre 1

→ Tipo de Oferta Documentación administrativa

→ Nº Lote: 1

→ Nº Lote: 2

→ Nº Lote: 3

→ Nº Lote: 4

→ Nº Lote: 5

→ Nº Lote: 6

→ Nº Lote: 7

→ Evento de Apertura ARCHIVO ELECTRÓNICO 1. Documentación administrativa

Preparación de oferta

→ Sobre 2

→ Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

→ Nº Lote: 1

→ Nº Lote: 2

→ Nº Lote: 3

→ Nº Lote: 4

→ Nº Lote: 5

→ Nº Lote: 6

→ Nº Lote: 7

→ Evento de Apertura ARCHIVO ELECTRÓNICO 2. Proposición económica y criterios automáticos

Presentación de recursos

Presentación de recursos

→ **Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales**

→ Sitio Web <https://sedeminhap.gob.es/es-es/sedes/tacrc/paginas/default.aspx>

Dirección Postal

→ Avenida General Perón, 38, planta 8

→ (28020) Madrid España

Contacto

→ Teléfono 913491319

→ Fax 913491441

→ Correo Electrónico

tribunal_recursos.contratos@hacienda.gob.es

→ Se aceptará factura electrónica

Requisitos de participación de los licitadores

Motivos de exclusión

→ Pago de cotizaciones a la seguridad social - Según la cláusula 13 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

111935273188869317772335779335430226772 [Autoridad](#) 4: C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2020